



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

101/2023

Examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía se acuerda:

Aprobar todos los gastos, reconocer y liquidar obligaciones, así como aprobar las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

Nombre del beneficiario	Concepto	Importe
JUAN CRUZ DIAZ	ABONO S/F NUM EMIT 03113 DE FECHA 16/06/2023	19972,26
ADIARA SOCIAL S.L	ABONO S/F NUM A 01523 DE FECHA 15/05/2023	3799,16

En Enix, junio de 2023.
El Alcalde – Presidente
Fdo.: Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	x5cVNs8s3qnaUhzPdsVU+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	21/06/2023 08:53:09	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x5cVNs8s3qnaUhzPdsVU+w==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			